

RESOLUCION EXENTA: 11554
Santiago, 19 de octubre de 2026

**REF.: AUTORIZA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DE ASESORÍA DE INVERSIÓN DE VERTICE
CAPITAL SpA.**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 4, 5, 6 y 7 de la Ley N° 21.521; en la Norma de Carácter General N°502 y en la Resolución Exenta N°10.010 de 2026.

2. La solicitud de autorización para prestar el servicio de Asesoría de Inversión efectuada por Vertice Capital SpA.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo la sociedad señalada previamente, proporcionado los antecedentes necesarios para la autorización requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Autorízase a Vertice Capital SpA la prestación del servicio de Asesoría de Inversión.

AL / ULCM / DJLC WF 3411206

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Néstor Contreras Hernández
Jefe de área de Licenciamiento
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-11554-26-60901-O SGD: 2026100670617